



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

SALTA, 09 SET 2016

RES. H. N° 1335/16

EXPTE. N° 4122/2016.-

VISTO:

El programa elevado por el docente responsable del dictado de la asignatura Seminario "Monarquías Eclesiásticas: Clero y Política en España y en Francia (SS. XV-XVII)", de la Carrera de Historia, con el cual se imparte enseñanza durante el período lectivo 2016; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 455/16, aconseja aprobar el programa presentado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su Sesión Ordinaria del día 06-09-16)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el programa elevado por el docente responsable del dictado de la asignatura Seminario "Monarquías Eclesiásticas: Clero y Política en España y en Francia (SS. XV-XVII)" de la Carrera de Historia, con el cual se imparte enseñanza durante el período lectivo 2016, de acuerdo al siguiente detalle:

- ✓ **SEMINARIO "MONARQUÍAS ECLESIASTICAS: CLERO Y POLÍTICA EN ESPAÑA Y EN FRANCIA (SS. XV-XVII)" - Cuatrimestral** (Dr. Guillermo Nieva Ocampo)

ARTICULO 2°.- COMUNICAR al docente responsable, Escuela de Historia y Dirección de Alumnos.

Nec/MJL

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.

Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa

